



Nota Informativa

3 de abril de 2019

Comportamiento del Gasto Pagado al Cierre del Primer Bimestre de 2020

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el pasado 30 de marzo, la SHCP entregó a la H. Cámara de Diputados el informe mensual de las Finanzas Públicas y Deuda Pública para el periodo enero-febrero 2020.

En este contexto, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario al cierre del primer bimestre del año destacando los mayores rezagos y el sobregasto observados en sus componentes.

Los principales resultados fueron:

- ✓ El Gasto Neto Presupuestario fue inferior al aprobado calendarizado en 65 mil 674.4 mdp.
- ✓ Tal diferencia la determinó el rezago en el ejercicio del Gasto Programable, el cual fue inferior al programado en 66 mil 913.5 mdp, monto que fue parcialmente compensado por el sobre gasto en el No Programable por una cantidad de un mil 239.1 mdp registrado.

- ✓ La variación real del Gasto Presupuestario, para el periodo, entre 2019 y 2020 fue de 0.8 por ciento.
- ✓ La diferencia entre ambos años estuvo determinada tanto por el Gasto No Programable, que registró una variación real de 1.1 por ciento, como por el Gasto Programable, cuya variación fue 0.7 por ciento real.

Principales variaciones entre aprobado y ejercido en el Gasto Presupuestario

Como ya se había observado en el primer informe de la SHCP para 2020, existen diferencias entre las cifras originales calendarizadas al inicio del año fiscal para los conceptos de Gasto Total Presupuestario y Gasto Programable, con las presentadas en los recientes informes de la SHCP para los mismos.

Tales discrepancias son atribuibles a ajustes que la misma Dependencia ha aplicado en el rubro de "Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE", cuya deducción permite obtener la cantidad "Neta" ejercida en los conceptos señalados.

Para el periodo enero-febrero esta diferencia asciende a un mil 77.3 mdp, la misma fue identificada desde el primer informe del año. Para este concepto se había proyectado ejercer, al inicio del año, un monto de 188 mil 195.3 mdp para el periodo enero-febrero, mientras que ahora en los informes de la SHCP, dicho monto se ajustó para quedar en 189 mil 272.6 mdp.

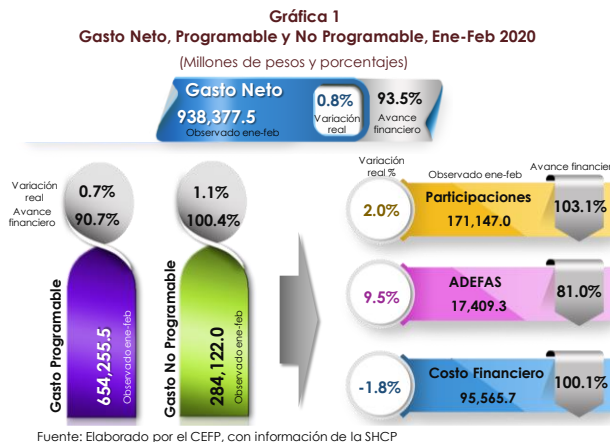
Frente a esta diferencia, se asume que el ejecutivo hará los ajustes pertinentes a lo largo del ejercicio fiscal, a fin cerrar el año con los montos aprobados anuales por la H. Cámara de Diputados.

Importa señalar, que no haberse realizado este ajuste en las deducciones, el monto que se hubiese dejado sin ejercer en el Gasto Neto pagado ascendería a 66 mil 751.7 mdp, cifra mayor a la reportada por la SHCP en un mil 77.3 mdp.

Respecto al ajuste que realizó la SHCP, no se informó ni en el documento publicado "Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, enero-febrero 2020" ni en el Comunicado No. 031 "Finanzas Públicas y Deuda Pública a febrero

de 2020", por lo que el análisis de esta Nota considerará como válida y oficial la información publicada el 30 marzo de 2020 en el comunicado citado.

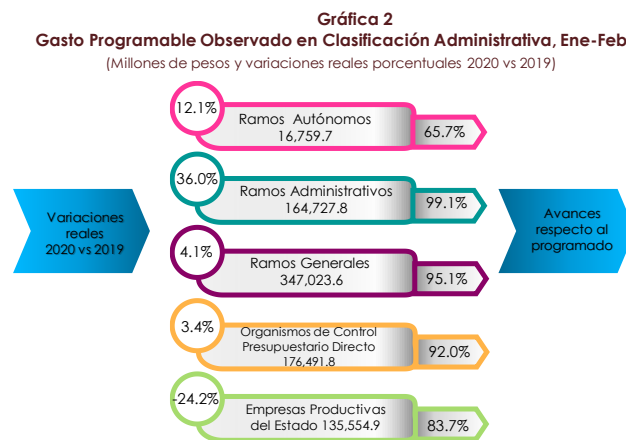
Bajo este contexto, al primer bimestre del año, el Gasto Pagado resultó por debajo de lo aprobado en 65 mil 674.4 mdp. La diferencia estuvo determinado por el ejercicio en Gasto Programable al dejar sin ejercer 66 mil 913.5 mdp, monto que se compensó por el sobre gasto equivalente a 0.4 por ciento en el ejercicio del Gasto No Programable.



Por el lado del Gasto Programable, todos sus componentes registraron erogaciones inferiores a las programadas.

Destacan, por el monto que dejaron sin ejercer, las "Empresas Productivas del Estado", EPE (Pemex y CFE), ambas empresas registraron rezagos en el ejercicio de sus presupuestos aprobados siendo el de mayor magnitud el monto de la CFE, la cual dejó sin erogar 19.1 por ciento de lo calendarizado, en tanto que la empresa de Pemex no pagó 14.1 por ciento de lo autorizado. En conjunto ambas empresas registran un rezago de 26 mil 372.9 mdp, lo que en porcentaje significa 16.3 por ciento (véase Gráfica 2).

El Gobierno Federal reportó un subejercicio de 28 mil 234.8 mdp, toda vez que, sus tres componentes (Ramos Autónomos, Administrativos y



Generales) registraron ejercicios inferiores a los programados.

Los Ramos Autónomos no ejercieron 8 mil 750.3 mdp, esta diferencia se debió a que, en conjunto, los poderes Legislativo y Judicial dejaron sin erogar un monto de 6 mil 551.4 mdp, es importante destacar que de manera generalizada todos los Entes Autónomos registraron rezagos en diferentes magnitudes.

Los Ramos Generales no ejercieron 17 mil 995.6 mdp, identificándose el mayor rezago por 10 mil 778.6 mdp en el Ramo 23 "Provisiones salariales y económicas" y al igual que en los Entes Autónomos, todos los Ramos Generales registraron menores erogaciones a las previstas.

En cuanto a los Ramos Administrativos se registró un rezago de 0.9 por ciento equivalente a un mil 488.8 mdp, no obstante, al interior de estos se identificaron importantes rezagos y sobreejercicios, los cuales se detallarán más adelante.

Por último, en los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) no se ejercieron 15 mil 276.3 mdp y 69.0 por ciento de esta diferencia la explicó el ISSSTE (10 mil 548.3 mdp), en tanto que el IMSS no ejerció 4 mil 728.0 mdp.

Respecto a los rezagos y sobre gastos observados en los Ramos Administrativos, es importante destacar el sobre gasto registrado en el Ramo 18 "Energía", en el cual se ejercieron 15 mil 413.2 mdp adicionales al presupuesto calendarizado para el periodo; otro Ramo que también superó el presupuesto autorizado fue el Ramo 20 "Bienestar Social", el cual erogó 596.0 mdp por arriba del aprobado, lo que en conjunto sumó 16 mil 9.1 mdp adicionales, mismos que fueron compensados por los rezagos en los Ramos:

- 36 Seguridad Pública y Protección Ciudadana, (-3,295.8 mdp).
- 11 Educación Pública (-3,234.5 mdp).
- 07 Defensa (-2,409.8 mdp).
- 12 Salud (-2,211.4).

Estos Ramos en conjunto dejaron sin ejercer un monto de 11 mil 151.5 mdp, por lo que compensaron el gasto adicional realizado por Energía y Bienestar.

Es importante señalar que dado que es un informe mensual no se conocen las causas de estas variaciones, por lo que para conocerlas se tiene que esperar que se reporten los resultados del primer trimestre; no obstante, es posible que al primer trimestre el gasto calendarizado y pagado este regularizado y no se observen estas diferencias.

Los rezagos observados que llaman la atención son los que se observan en el Ramo 12 Salud, y en los OCPD (IMSS e ISSSTE) que en conjunto dejaron de ejercer 17 mil 487.7 mdp, así como lo registrado en el Ramo 36 "Seguridad y Protección Ciudadana", pues quedó sin ejercer 19.7 por ciento del presupuesto aprobado para el primer bimestre.

Este comportamiento contrasta, por un lado, con los índices inseguridad, delincuencia y homicidios que se registran en el país y, por otro lado, con la falta de insumos y medicinas que reportan las propias instituciones de salud.

Por el lado del Gasto No Programable, se registró un sobre gasto de un mil 239.1 mdp, el cual estuvo determinado por las Participaciones pagadas a las Entidades y Municipios, las cuales fueron superiores en 5 mil 192.7 mdp a las calendarizadas; y por el mayor gasto ejercido en el pago del Costo Financiero, en 137.3 mdp más a lo programado. Entre ambos conceptos se pagó una suma de 5,330.0 mdp adicionales, monto que fue compensado por el pago de las Adefas, en las cuales se había previsto un monto de 21 mil 500.2 mdp y se pagaron 17 mil 409.3 mdp dejando sin ejercer 4 mil 90.8 mdp.

Principales variaciones entre 2019-2020 en el Gasto Presupuestario

Al cierre del primer bimestre del 2020, el Gasto Neto resultó mayor en 0.8 por ciento real respecto al mismo periodo de 2019, lo que equivale a una diferencia absoluta nominal de 39 mil 16.0 mdp. El Gasto Programable explicó 68.1 por ciento de la diferencia en tanto que el resto (31.9%) el Gasto No Programable.

En el Gasto Programable se observó una diferencia nominal en el monto ejercido, entre 2019 y 2020, de 26 mil 560.8 mdp más, equivalente en términos

reales a 0.7 por ciento. Los Ramos que determinaron dicha diferencia fueron principalmente los Administrativos, los Generales y, en menor cuantía, los OCPD principalmente. Los Ramos Administrativos reportaron una variación real de 36.0 por ciento, determinada por el mayor gasto ejercido, respecto a 2019, en los Ramos “Educación”, “Energía” y “Bienestar” cuyas variaciones reales fueron 41.1, 321.3 y 39.0 por ciento respectivamente.

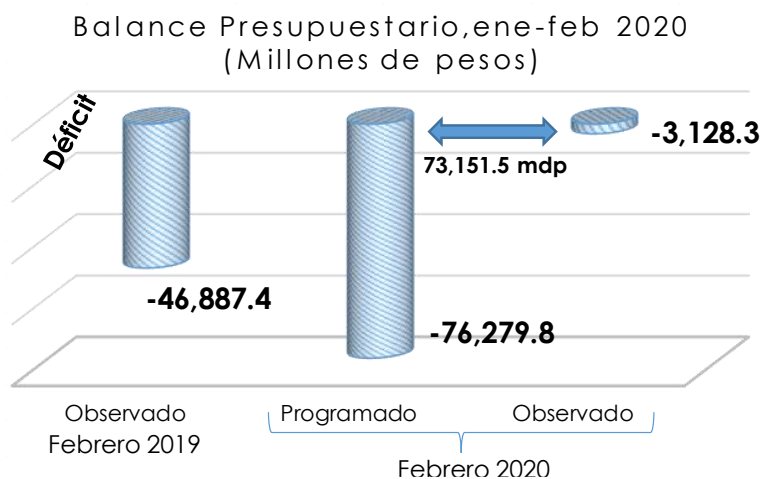
Mientras que, en los Ramos Generales, las “Aportaciones a Seguridad Social” determinaron 48.0 por ciento de la variación real de estos Ramos.

El menor gasto ejercido, respecto a la cifra observada en 2019, de las EPE fue determinado por la empresa de Pemex, la cual registró una variación real de -41.0 por ciento en tanto que la variación real de CFE fue de -4.2 por ciento. En suma, ambas empresas erogaron 37 mil 278.9 mdp menos que lo que se erogó en el bimestre del año anterior. Es importante señalar que la cifra mencionada es la diferencia absoluta nominal de lo que las EPE erogaron al primer bimestre de los años 2019 y 2020.

Resultados en los Balance Presupuestarios

A consecuencia del rezago en el gasto observado equivalente a 6.5 por ciento y la mayor recaudación reportada al cierre del bimestre por 7 mil 977.1 mdp, por encima de lo proyectado para el periodo, los Balances Presupuestarios observados se compararon de manera favorable tanto con las cifras estimadas para el bimestre como con las observados el año previo en igual periodo.

Para el Balance Presupuestario se estimó, al primer bimestre, un Déficit por 76 mil 279.8 mdp, mientras que el déficit registrado fue por 3 mil 128.3 mdp lo que implicó una diferencia de 73 mil 151.5 mdp. Al comparar los Balances Presupuestarios de 2019



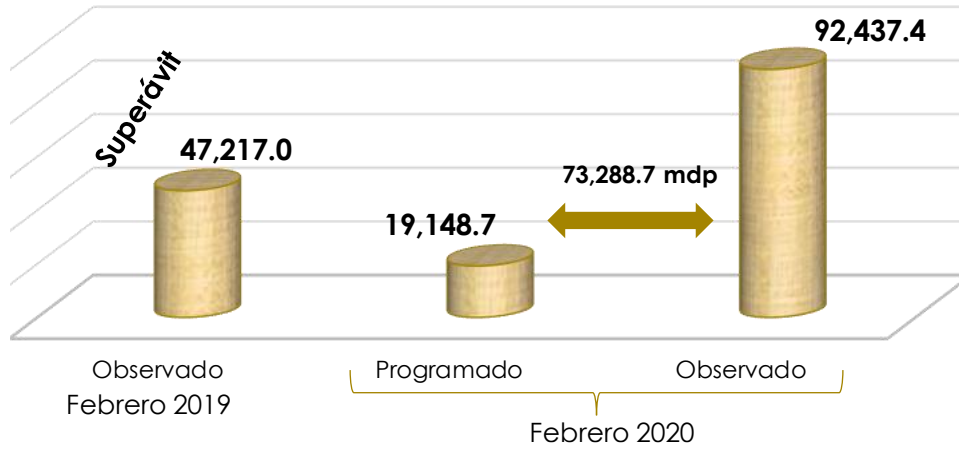
Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

y 2020, este último registró una variación de -93.6 por ciento real respecto del primero, arrojando una diferencia nominal de 43 mil 759.2 mdp.

Respecto al Balance Primario Presupuestario, se proyectó para el primer bimestre un superávit de 19 mil 148.7 mdp, y la cifra observada alcanzó un superávit de 92 mil 437.4 mdp, mayor a la prevista en 73 mil 288.7 mdp. Este resultado derivó, además de lo ya mencionado por el mayor pago en el Costo Financiero, lo que conllevó a un Gasto Primario inferior en 7.2 por ciento, respecto al estimado para el bimestre, estos elementos en conjunto arrojaron el resultado observado en el Balance Primario Presupuestario.

Mientras que, al comparar los superávits observados en 2019 y 2020 del mismo periodo, se registró una variación real de 89.2 por ciento, lo que en términos nominales absolutos equivale a una diferencia de 45 mil 220.4 mdp más. Importa destacar que el superávit registrado en el primer bimestre representa 64.7 por ciento del superávit estimado anual que asciende a 142 mil 917.0 mdp.

Balance Primario Presupuestario, ene-feb 2020
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Anexo

Gasto Neto Total en Clasificación Administrativa, Enero-Febrero 2019-2020
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2019 Enero-Febrero	Enero-Febrero, 2020		Aprobado/Observado		Variación real (2019-2020)
		Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	
Gasto Neto Total	899,361.6	1,004,051.9	938,377.5	-65,674.4	-6.5	0.8
Gasto Programable	627,694.7	721,169.0	654,255.5	-66,913.5	-9.3	0.7
Ramos y Entes Autónomos	14,445.1	25,510.0	16,759.7	-8,750.3	-34.3	12.1
Legislativo	1,410.2	3,860.5	1,478.9	-2,381.6	-61.7	1.4
Judicial	6,262.9	11,328.1	7,158.4	-4,169.8	-36.8	10.5
Comisión Nacional Electoral	1,881.8	2,381.2	2,170.1	-211.1	-8.9	11.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	162.4	248.0	146.9	-101.1	-40.8	-12.6
Información Nacional Estadística y Geográfica	1,461.5	4,214.3	3,372.0	-842.3	-20.0	123.0
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	287.9	526.5	257.6	-268.9	-51.1	-13.5
Comisión Federal de Competencia Económica	54.2	87.4	57.8	-29.5	-33.8	3.1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	144.6	233.2	164.5	-68.8	-29.5	9.9
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	100.0	145.7	106.0	-39.7	-27.3	2.4
Fiscalía General de la República	2,679.6	2,484.9	1,847.5	-637.4	-25.7	-33.4
Ramos Administrativos	117,089.8	166,216.6	164,727.8	-1,488.8	-0.9	36.0
Presidencia de la República	61.7	151.3	106.4	-44.9	-29.7	66.5
Gobernación	784.2	757.7	768.0	10.3	1.4	-5.3
Relaciones Exteriores	1,364.0	1,778.3	1,526.2	-252.0	-14.2	8.1
Hacienda y Crédito Público	3,948.0	4,127.8	3,693.4	-434.4	-10.5	-9.6
Defensa Nacional	10,139.2	18,429.1	16,019.3	-2,409.8	-13.1	52.7
Agricultura y Desarrollo Rural	9,203.8	8,504.0	7,474.7	-1,029.3	-12.1	-21.5
Comunicaciones y Transportes	2,399.0	6,480.1	6,566.8	86.6	1.3	164.6
Economía	479.7	417.1	337.1	-80.0	-19.2	-32.1
Educación Pública	33,244.2	51,866.4	48,632.0	-3,234.5	-6.2	41.4
Salud	12,309.0	15,268.3	13,056.9	-2,211.4	-14.5	2.5
Marina	5,442.2	5,094.5	4,364.8	-729.7	-14.3	-22.5
Trabajo y Previsión Social	332.6	4,343.7	4,344.5	0.7	0.0	1,162.5
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	373.6	1,028.9	383.0	-645.9	-62.8	-0.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,077.1	3,166.9	2,624.8	-542.1	-17.1	22.1
Energía	3,606.1	307.2	15,720.4	15,413.2	5,016.9	321.3
Desarrollo Social	17,719.5	24,885.5	25,481.5	596.0	2.4	39.0
Turismo	251.4	803.9	348.2	-455.6	-56.7	33.9
Función Pública	95.8	234.9	146.8	-88.1	-37.5	48.2
Tribunales Agrarios	124.9	161.4	125.8	-35.6	-22.1	-2.7
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	6,638.8	8,698.2	5,402.4	-3,295.8	-37.9	-21.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	13.4	21.0	16.9	-4.1	-19.7	21.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,204.8	5,559.7	4,827.1	-732.7	-13.2	11.0
Comisión Reguladora de Energía	47.6	57.7	42.6	-15.1	-26.2	-13.6
Comisión Nacional de Hidrocarburos	61.4	63.0	43.6	-19.4	-30.8	-31.4
Entidades no Sectorizadas	627.0	1,955.3	941.7	-1,013.6	-51.8	45.2
Cultura	1,540.7	2,054.6	1,733.1	-321.4	-15.6	8.7
Ramos Generales	322,248.8	365,019.2	347,023.6	-17,995.6	-4.9	4.1
Aportaciones a Seguridad Social	173,904.0	188,784.2	186,535.5	-2,248.8	-1.2	3.7
Provisiones Salariales y Económicas	20,855.9	37,554.1	26,775.5	-10,778.6	-28.7	24.1
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	4,118.8	7,966.9	5,538.1	-2,428.7	-30.5	30.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	123,370.0	130,714.0	128,174.5	-2,539.5	-1.9	0.4
Entidades de Control Directo	164,927.1	191,768.1	176,491.8	-15,276.3	-8.0	3.4
Instituto Mexicano del Seguro Social	92,230.2	107,227.0	102,499.0	-4,728.0	-4.4	7.4
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	72,696.9	84,541.1	73,992.8	-10,548.3	-12.5	-1.6
Empresas Productivas del Estado	172,833.8	161,927.8	135,554.9	-26,372.9	-16.3	-24.2
Petróleos Mexicanos	78,917.7	91,053.1	78,207.1	-12,846.0	-14.1	-4.2
Comisión Federal de Electricidad	93,916.1	70,874.7	57,347.8	-13,526.9	-19.1	-41.0
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE*	163,849.9	189,272.6	186,302.2	-2,970.4	-1.6	9.9
No programable	271,666.8	282,882.9	284,122.0	1,239.1	0.4	1.1
Costo Financiero	94,104.4	95,428.4	95,565.7	137.3	0.1	-1.8
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	162,202.8	165,954.3	171,147.0	5,192.7	3.1	2.0
Adefas y otros	15,359.6	21,500.2	17,409.3	-4,090.8	-19.0	9.5

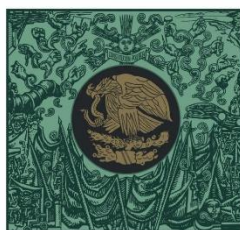
Nota.- Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Este monto en el Aprobado 2020, difiere del calendarizado por la SHCP en el Calendario publicado en el DOF

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Referencias

- SHCP Información de Finanzas Públicas y Deuda enero- febrero 2020.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2020/FP_202002.pdf
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP Comunicado de Prensa No. 3. Finanzas Públicas y la Deuda Pública a febrero de 2020.
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Calendario del gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2020.
https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2020/calcgtspp.pdf



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

 www.cefp.gob.mx

 [@CEFP_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)

 [Centro de Estudios de las Finanzas Públicas](https://www.facebook.com/Centro de Estudios de las Finanzas Públicas)